



LATACUNGA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 09 DE ENERO DE 2019

1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el día miércoles 12 de diciembre de 2018.

2.- Conocimiento de la **VIGÉSIMA TERCERA REFORMA PRESUPUESTARIA MEDIANTE TRASPASO DE CRÉDITO**, contenido en el Informe Presentado por la Dirección Financiera mediante oficio Nro. **2018-672-DFM** de fecha 26 de noviembre de 2018, documento suscrito por el economista Carlos Delgado Moreno, Ex - Director Financiero y oficio Nro.2018-535-JP-DFM de fecha Latacunga 21 de diciembre del 2018 suscrito por la licenciada Ximena Álvarez Terán, Directora Financiera (E), con el fin de atender varios requerimientos de Direcciones. (Se adjunta Expediente)

3.- Conocimiento, Análisis y Resolución respecto al pedido realizado por parte de los señores representantes de la Liga Barrial La Merced, en la que solicitan la Renovación del Comodato sobre el Complejo Deportivo "El Aucas". Se adjunta informe jurídico Nro. 2018-355-PSM-AG de fecha Latacunga 18 de diciembre de 2018, suscrito por el señor Procurador Síndico Municipal, abogado Limber Torres Sevilla.

4.- Conocimiento, análisis y resolución en **PRIMER DEBATE** del Proyecto de **ORDENANZA DE DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DEL ESTADIO DEL BARRIO CALLO MANCHENO DE LA PARROQUIA RURAL DE MULALÓ.**

5.- Designación de **VICEALCALDE** o **VICEALCALDESA** del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Latacunga elegido por el concejo municipal de entre sus miembros conforme lo determina el artículo 57 literal o) del COOTAD, por ausencia definitiva del señor Oscar Culqui Sinchiguano en razón de la renuncia presentada mediante Of. 2018-69-VIC de fecha 10 de diciembre de 2018, al cargo de concejal y por ende de vicealcalde del cantón Latacunga.

6.- Informes de alcaldía.

7.- Clausura de Sesión



Dr. Patricio B. Sánchez Yáñez
ALCALDE DEL CANTÓN LATACUNGA